DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio:

La sociedad americana y la Corona española en el siglo XVII. Madrid, Marcial Pons-Asociación Francisco López de Gomara, 1996, 193 p.

Esta obra forma parte de un conjunto de 10 títulos que, bajo la denominación genérica de *La Corona y los pueblos americanos,* ha sido dirigida por Mario Hernández Sánchez-Barba[1]. La colección responde a un criterio de divulgación con el intento de acercar al lector a una temática que pretende fundamentalmente mostrar las directrices maestras emanadas de la Corona y con aplicación en los territorios ultramarinos a lo largo de 500 años. No se trata, en sentido estricto, de obras de investigación sino más bien de visiones generales o apretadas síntesis a través de las cuales es posible entender la organización y la evolución del mundo americano a partir de la política metropolitana.

Bajo tales planteamientos, el profesor Domínguez Ortiz aborda aquí el estudio de la sociedad indiana del siglo XVII. El interés del tema es indudable por cuanto dicha centuria ofrece en la actualidad un campo de enormes posibilidades para el estudioso. Pasados los tiempos, no demasiado lejanos, en los que solía etiquetarse tal período como el siglo "en el que no pasa nada",

(1) Los nueve títulos restantes son: Miguel Angel LADERO: *Los Reyes Católicos: La Corona y la unidad de España;* Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: *La Corona y el Descrubrimiento de América;* José Manuel PÉREZ PRENDES: *La Monarquía Indiana y el Estado de Derecho;* Claudio ESTEVA FABREGAT: *La Corona española y el indio americano* (2 Vols.); Georges BAUDOT: *La Corona y la fundación de los Reinos americanos;* Jesús María GARCÍA AÑOVEROS: *Monarquía e Iglesia en América;* Gonzalo ANES: *La Corona y la América del siglo de las luces;* José María JOVER: *Ultramar en la Monarquía española del siglo XIX (1824-1892);* Julián MARÍAS: *La Corona y la Comunidad Hispánica de Naciones.*

hoy se percibe un inusitado interés por el mismo, tal como lo atestigua la creciente nómina de títulos publicados al respecto. Ya sean obras de carácter monográfico, ya sean proyectos editoriales más amplios, todos coinciden en otorgar al seiscientos americano un protagonismo y un significado que la historiografía anterior le venía negando. Desde el punto de vista social, la tradicional atonía con que fue interpretado el siglo ha sido sustituida por una visión más dinámica y, desde luego, no exenta de tensiones.

Domínguez Ortiz muestra en este libro con sencillez y claridad los aspectos claves que determinaron la singularidad del referido período. Entre otros, la caída demográfica indígena, la menor incidencia de la emigración peninsular, la figura del indiano, la importancia llegó a alcanzar la minoría de extranjeros radicados en Indias. El apogeo de las ciudades y el control ejercido por las élites urbanas; la peculiar situación de la nobleza indiana; el papel de la Iglesia y las órdenes religiosas, así como el de los propietarios de tierras, los mineros y los comerciantes. Por otro lado, se ofrece un penetrante análisis de los sectores sociales menos favorecidos de aquella sociedad: el indio, el mestizo, el negro y el mulato). Como resultado de todo ello, el lector dispone a lo largo de estas densas páginas de una tan sugerente como esclarecedora visión sobre la diversidad étnica y el entramado de relaciones que la dominan.

Tras la exposición del marco social, el autor entra a analizar propiamente los postulados de la Monarquía con relación a sus posesiones de Ultramar. Las directrices maestras de los mismos quedaron plasmados en la *Recopilación de Leyes de Indias*, verdadero hilo conductor para acercarse a la forma en que la Corona entendió a los pueblos americanos. Concebidos como una parte más de la Monarquía Hispánica —los Reinos de Indias—, la idea jerárquica de la autoridad planea sobre todo el territorio, aceptándose el principio de un monarca absoluto. No obstante, la singularidad americana condicionó el carácter flexible y causista a la hora de aplicar la normativa. A continuación son presentados los mecanismos institucionales a través de los cuales fue ejercida la autoridad real: Consejo de Indias, virreinatos, audiencias, corregimientos, etc. Por último, se abordan dos fenómenos que tomaron carta de naturaleza en la centuria. Uno, la venalidad de los cargos públicos; otro, el avance del criollismo.

Los certeros trazos con que el profesor Domínguez Ortiz dibuja la complejidad social del seiscientos indiano quedan extraordinariamente enriquecidos por las continuas referencias que a lo largo de toda la obra ofrece acerca de hechos, situaciones, personajes... de la historia peninsular y europea. Este juego de comparaciones, posible porque su autor es conocedor como pocos de esta etapa de la Historia de España, resulta en extremo útil para percatarse de cuanto hay de común en este proceso histórico a uno u otro lado

del Atlántico y, al mismo tiempo, de lo que separa e individualiza a la propia historia de América.

Sin excesivo aparato crítico ni bibliográfico, esta obra cumple plenamente el objetivo propuesto de divulgar al gran público la realidad social de los Reinos de Indias en el siglo XVII. Pero, además, para el investigador y el americanista constituye un impagable estímulo por los juicios, sugerencias y caminos a recorrer que aquí se contienen.

Miguel Molina Martínez